

 Formando Ciudadanos para la Convivencia y la Paz	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA - GIRARDOT		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Alcaldía de Girardot
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-RC-09.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ADENDA				

ADENDA No. 01

PROCESO DE REGIMEN DE CONTRATACION INFERIOR A LOS 20 SMMLV
No. IEPS-RC-09-2026

LA RECTORÍA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; que debido a error involuntario se digito equivocadamente la nomenclatura del proceso así: IEPS-RC-09-2025, siendo la nomenclatura correcta: IEPS-RC-09-2026. Al Igual que la nomenclatura del Documento 2.invitacion Publica y Anexo 2 "Carta de Presentacion de La propuesta", la Entidad con el ánimo de garantizar el debido proceso genera la siguiente ADENDA, a saber:

- Frente a la 2. INVITACIÓN PUBLICA y 2.1. ANEXOS INVITACIÓN PÚBLICA (Anexo No. 2 – Carta de presentación de la propuesta).

Dada a los 11 De Septiembre 2026.

RESPONSABLES		
<div></div> <div>Firma Digital: Nombre: ALBER OSWALDO PEÑA MOSCOSO ID: CO CC 11.223.381 iepolicarpasalavarrietagc@gmail.com 2026-09-12 11:38:13</div> <div>Órgano Directivo: Rectoría</div>		
Elaborado por:	Vo. Bo.	Gestión
	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-09-12 11:38:12	<i>Apoyo Jurídico Contractual</i>
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		